

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23339 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don José María Molina Mora.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial;

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Elche a don José María Molina Mora, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de agosto de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23340 *ORDEN de 3 de septiembre de 1990 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º, 2, y 21, 3, del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y

promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21, 3, anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición y declarar desierto los que, asimismo, se relacionan, los cuales fueron convocados mediante Orden de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO			DATOS PERSONALES		
PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
1	2	3	4	5	6
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA</u>					
<u>SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA</u>					
<u>D. G. DE GESTION TRIBUTARIA</u>					
<u>Subdirección General de Censos y Coordinación Informática</u>					
Subdirector General	30	MADRID	SERRANO LOPEZ, ROBERTO	249645868	A0600

PUESTO ADJUDICADO			DATOS PERSONALES		
PUESTO DE TRABAJO 1	NÍ- VEL 2	LOCALIDAD PROVINCIA 3	APELLIDOS Y NOMBRE 4	N.R.P. 5	CUER- PO 6
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS					
INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINIS- TRACIÓN DEL ESTADO					
<u>I. D. en el Ministerio de Economía y Hacienda</u>					
<u>(Area Economía)</u>					
Interventor Delegado	30	MADRID	TRIBIÑO MARTIN,, ABELARDO	84676902	A0600
<u>I. D. en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</u>					
Interventor Delegado	30	MADRID	FERNANDEZ SAMPEDRO, JOSE	1167831813	A0600
<u>I: D. en la Secretaría General de Comunicacio- nes</u>					
Interventor Delegado	30	MADRID	MARRERO LEON, ROSA MARIA	4256014335	A0600
SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO					
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA					
<u>Secretaría General</u>					
Secretario/a Director General	16	MADRID	FUSTER ALOU, JOSEFA	5039640902	A1146
Secretario/a Director General	16	MADRID	JUAREZ MARTIN, MERCEDES	247082946	A1146
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA					
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA					
<u>Unidad de Apoyo a la Presidencia</u>					
Consejero Técnico	28	MADRID	FEITO FAIREN, JOSE MANUEL	534007340	A0606
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MALAGA</u>					
Inspector Jefe	28	MALAGA	ALLENDESALAZAR ORNAECHEA,	1487556446	A0600
			LUIS ALFONSO		
Inspector Jefe Adjunto	27	MALAGA	DESIERTO		

PUESTO ADJUDICADO			DATOS PERSONALES		
PUESTO DE TRABAJO 1	N. V. 2	LOCALIDAD PROVINCIA 3	APELLIDOS Y NOMBRE 4	N.R.P. 5	CUER- PO 6
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE					
ARAGON					
DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA					
Administrador de Hacienda Grupo 2	28	ZARAGOZA ADMN. LAS FUENTES	ESCANERO GARCIA, LOURDES	176983857	A0600

MINISTERIO DEL INTERIOR

23341 ORDEN de 4 de septiembre de 1990 por la que se corrigen errores de la de 6 de agosto de 1990, de adjudicación definitiva de destinos en el concurso general de méritos convocado por Orden de 18 de mayo de 1990, del Ministerio del Interior.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 6 de agosto de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24824, número de puesto 70.0, donde dice: «Bordas Hernández, Silvia, 52176918.D. Activo puesto trabajo nivel 9.09.IR. Las Palmas 07», debe decir: «Desierta».

En la página 24840, número de puesto 179.0, donde dice: «Mavon Rodríguez, María Rocio», debe decir: «Pavón Rodríguez, María Rocio».

En la página 24811, número de puesto 17.0, donde dice: «Jefe de Servicio de Procedimiento Sanciona», debe decir: «Jefe de Servicio de Asuntos Administrativos II».

En la página 24844, número de puesto 207.0, columna de DNI, donde dice: «10105611», debe decir: «12105611».

Lo que digo a VV. II. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

23342 RESOLUCION de 28 de agosto de 1990, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía de don Justo Rodríguez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que suscribe el policía del Cuerpo Nacional de Policía don Justo Rodríguez Rodríguez, con destino en la plantilla de Barcelona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo y orden de 8 de marzo de 1990, del Ministerio del Interior, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1 apartado a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y en el artículo 134.1 apartado a) del vigente Reglamento Orgánico de la Policía, de 17 de julio de 1975, ha resuelto aceptar la renuncia con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de la Dirección General de la Policía.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de agosto de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

23343 RESOLUCION de 28 de agosto de 1990, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía del Técnico don Fermín López Andreu.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que suscribe el Técnico del Cuerpo Nacional de Policía don Fermín López Andreu, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario en el citado Cuerpo,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo, y Orden de 8 de marzo de 1990, del Ministerio del Interior y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1 apartado a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar la renuncia, con pérdida de la condición de funcionario en el citado Cuerpo, causando baja en los servicios de la Dirección General de la Policía.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de agosto de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

23344 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se reingresa al servicio activo en el Cuerpo Nacional de Policía a don Antonio Gutiérrez Lupión.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 8 de septiembre de 1980 se dispuso el pase a la situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1955/1972, del Oficial de Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Antonio Gutiérrez Lupión, el cual causó baja con efectividad de 15 de octubre de 1980; mas como quiera que tras la revisión de su expediente de inutilidad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, llevada a cabo por la Unidad de Valoración Médica de Incapacidades del INSALUD correspondiente, este órgano le considera capacitado para el desempeño de su función,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, con fecha de hoy y en virtud de las facultades que le están conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 26 de marzo, y demás disposiciones concordantes, acuerda el reingreso al servicio activo en el actual Cuerpo Nacional de Policía del señor Gutiérrez Lupión.

Lo que se comunica a V. I. para conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.